La preocupación en torno a la preservación del entorno natural, resultado de la creciente depredación de los recursos por parte de la actividad humana, es un asunto que viene inquietando de modo creciente desde hace muchos años, pero ha tomado particular fuerza en las últimas décadas. Un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), correspondiente al 2011 y elaborado para 179 países del mundo,

[...] resalta que el mejoramiento en las condiciones materiales de vida de las sociedades actuales ha sido a cambio del deterioro y degradación ambiental a nivel global. En pocas palabras, esto significa que las recientes mejoras en el índice de desarrollo humano (IDH) se han conseguido a costa del calentamiento global (Cambronero, 2012, p. 99).

Sin duda alguna, es visible que cambios introducidos en los ecosistemas han contribuido en la obtención de beneficios en el bienestar humano y el desarrollo económico. Sin embargo, tales logros se han obtenido con crecientes costos en el quebranto de múltiples ecosistemas. Adicionalmente, es menester indicar que no todas las personas han recibido el impacto de tales cambios, pues ligado a ese quebranto del ambiente, también se ha acentuado la pobreza en distintos estratos de la población mundial. De forma complementaria, se puede afirmar que dicho deterioro afecta de forma inevitable el disfrute de futuras generaciones a un ambiente sano.

Sobre este asunto, el Plan de Desarrollo Académico vigente de la UNED, postula en relación con el eje transversal del ambiente que «[...] se trata de una forma de conciencia de que el ser humano no está solo en el planeta y la defensa de la vida humana ha de considerarse en la protección de todas las formas de vida con las cuales se relaciona e interrelaciona» (UNED, 2011, p. 19). Esto significa que es preciso promover la comprensión del entorno, en procura de la promoción y el mantenimiento de la vida en todas sus formas. Es claro que la toma de conciencia sobre esta problemática, no solo es una cuestión urgente, sino que es un asunto donde la universidad tiene absoluta competencia. El establecimiento de estrategias y el diseño de proyectos y actividades vinculados con la educación ambiental, desde la planificación institucional, parecen ser medidas pertinentes y necesarias para desplazarse desde el plano del enunciado hacia el nivel de la acción.

Sobre lo planteado con antelación, la UNED ha establecido como una de sus políticas instituciones la que se anota seguidamente: «Promover nuevos modelos de desarrollo y estilos de vida, que reviertan las tendencias depredadoras de la sociedad sobre el medio y, por tanto, de la calidad y la sostenibilidad de la vida» (UNED, 2014, p. 5).

Al respecto es preciso indicar que acciones particulares de la UNED como la creación del Centro de Educación Ambiental (CEA), que busca, mediante la educación ambiental, el impulso de valores, actitudes y acciones responsables y de compromiso con el ambiente y la armonía con el entorno; así

como la obtención reciente del galardón de la Bandera Azul que reconoce las acciones encaminadas a la búsqueda de la conservación y el desarrollo, en concordancia con la protección de los recursos naturales, se consideran indicadores formales de esfuerzos institucionales que se ejecutan en procura de la búsqueda de mayores condiciones higiénico sanitarias, de mejoría de la salud pública y de protección del ambiente.

La prioridad que el ambiente como eje transversal representa, se ve reflejada en una política institucional situada en el vínculo universidad-sociedad:

La UNED, como universidad pública, declarada Institución Benemérita de la educación y la cultura, debe contribuir en todo momento y en cada uno de sus programas y acciones al desarrollo nacional, entendido como el incremento del bienestar general del país, de una justa distribución de la riqueza, en el marco de una sana relación con nuestro ambiente y entre las diversas manifestaciones culturales existentes (UNED, 2014, p. 4).

El llamado de una búsqueda de armonía en la relación ser humano-naturaleza se constituye en un principio fundamental de convivencia. Asumir que el ambiente tiene en sí mismo sus reglas y funcionamiento particular, requiere de una sensibilidad especial que permita un avance de la humanidad, no a expensas de los demás elementos del sistema, sino producto de una interacción dinámica con ellos. Dado que incluso la supervivencia de nuestra especie puede estar sujeta a esta relación, que se pretende como armoniosa, es una responsabilidad de la educación colaborar decididamente en este propósito. Las políticas institucionales, que se constituyen en ejes orientadores del quehacer de la universidad, ofrecen en este sentido un enfoque que procura reconocer la importancia del ambiente en los procesos de formación académica.

Este programa, a través de su historia, ha reconocido la trascendencia que el eje ambiente tiene dentro de su oferta académica. En el pasado tuvo entre sus cursos uno denominado Introducción al Estudio de la Naturaleza y recientemente ha incorporado dos asignaturas llamadas El Ser Humano en su Entorno y Globalización y Ambiente. Estas dos asignaturas se sitúan dentro de un área modular designada como Ciencias Exactas y Naturales, que tiene como propósito brindar a toda la población estudiantil unediana una aproximación al estudio del hombre y su relación con la naturaleza. Se concibe como una propuesta que busca analizar los múltiples elementos en común que tiene el humanismo en sus distintas vertientes con las ciencias naturales. Estas asignaturas en particular, forman parte de una oferta del programa, originada en la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN).

Incluir cursos de un eje transversal dentro de la oferta de un programa académico se constituye en una estrategia válida, aunque no exclusiva, para patentizar el interés por hacer indiscutible su recuperación. Más importante aún es evidenciar el tratamiento de dicho eje transversal en el plano de los objetivos, la temática por tratar, la mediación pedagógica y los procesos de evaluación que buscan aproximar la propuesta curricular a los intereses estudiantiles. Para el PH, cuya matrícula regular y nueva representa un volumen muy significativo de la universidad, sensibilizar a la población estudiantil por medio de ejercicios y diálogos que buscan generar espacios de reflexión acerca de la trascendencia de los ejes transversales en la vida cotidiana, constituye una meta de primer orden y

forma parte de su naturaleza misma. De hecho, dentro de los LPI vigentes, el estudio de la problemática ambiental está reflejado como una preocupación de este centro de estudios en los lineamientos números 1 y números 3, aspecto que sin duda le otorga a este eje una prioridad en su tratamiento tomando como base la entrega de la docencia.

Desde el PH, se propiciarán acciones y propuestas curriculares tendientes a desplegar propósitos formativos asociados con el eje transversal denominado ambiente. En este particular, se estimulará el desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia hacia las diversas formas de vida del entorno natural, reconociendo el papel estratégico que tiene la convivencia armoniosa entre el ser humano y la naturaleza. Para lograr este propósito, el eje ambiente se incorporará de forma sistemática en la propuesta curricular que recorrerá este plan de estudios, desde el diseño preliminar de objetivos programáticos, hasta su implementación en las unidades didácticas curriculares que darán sustento a la entrega de la docencia.